

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MU NICIPÁL
Carrera 8 No. 5-109 TELÉFAX 5287184
PAILITAS - CESAR

EDICTO EMPLAZATORIO

EL JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE PAILITAS CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO,

EMPLAZA:

Al señor LUIS ALFONSO RODRIGUEZ TORRES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.002.012.239, de quien se desconoce su domicilio, para que comparezcan por sí o por medio de apoderado a recibir notificación del auto mediante el cual se admitió la demanda en el **PROCESO EJECUTIVO** donde es demandante la señora **YOLIMA PEREZ RODRIGUEZ** fechado 27 de enero de 2021, radicado bajo el No. 20-517-40-89001-2021-00300-00.

Se le advierte al demandado, que en caso de no comparecer a este juzgado a notificarse del auto mencionado, se le designará un curador ad litem para que lo represente en el curso del proceso.

Se da cumplimiento a lo dispuesto por artículo 10 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022, que estableció que los emplazamientos que deban hacerse en aplicación del artículo 108 del código general del proceso, se harán únicamente en el registro nacional de personas emplazadas, sin necesidad de publicación en un medio escrito.

Pailitas Cesar, 13 de diciembre de 2022

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'DL' followed by several strokes, positioned above the printed name.

DINABEY LEMUS ROSALES
Secretaria